



BOLETIN SALUD AMBIENTAL

Ministerio de Salud
Personas que atendemos personas

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL DIRESA - HUANUCO

BOLETIN Nº 1

ACTIVIDADES, LOGROS Y DIFICULTADES 2010;
PERSPECTIVAS 2011 DESA

ALTA DIRECCIÓN

Dra. Violeta Alva Díaz
Directora General - Dirección Regional de Salud

Dr. Alfredo Centurión Vargas
Sub Director General – Dirección Regional de Salud

Dr. Jhon Carbajal Araujo
Director Ejecutivo de Atención de Salud a las
Personas

M.V.MgSP. Jehnsi Gustavo Veramendi Quiñones
Director Ejecutivo de Salud Ambiental.

EQUIPO DE REDACCIÓN

MgSP. Jehnsi Gustavo Veramendi Quiñones
Director de Ejecutivo de Salud Ambiental

Lic. Ángel Celis Jiménez
Resp. De Saneamiento Básico.

M.V. Ernesto Gómez Ruiz
Resp. ESR de Zoonosis – Saneamiento Básico.

M.V. Yadira M. Cuenca Chávez.
Vigilancia y Control de Zoonosis DESA DIRESA

Blgo. José Luis Abanto Alvares.
Resp. de DEPA DESA DIRESA

M.V. Aldo Villareyes Cariga.
Resp. Higiene Alimentaria DESA DIRESA

INDICE

Pág.

- Ecología y protección Del Medio Ambiente 2
- Salud Ocupacional 10
- Zoonosis 11
- Higiene Alimentaria 14
- Saneamiento Básico 16
- Operativos Multisectoriales 18
- Logros y Dificultades DESA 2010 19
- Perspectivas DESA 2011 22

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL

La DESA, es el órgano de línea de la Región de Salud Huánuco, con funciones Técnico Normativas encargada de normar, supervisar, controlar, evaluar y concertar con el Gobierno Regionales, Locales y demás componentes del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, así como con otros sectores los aspectos de Protección del Ambiente, Saneamiento Básico, Higiene Alimentaria, Control de Zoonosis y Salud Ocupacional.

En la DESA Huánuco se desarrollan actividades de prevención y control relacionados al medio ambiente.

Para Cumplir sus funciones la DESA está estructurada de la siguiente manera:



El personal de la DESA Huánuco le da la Bienvenida al 1er. Boletín Informativo 2011.



RESULTADOS: METALES PESADOS

CONSOLIDADO E INTERPRETACION DE METALES PESADOS POR ENCIMA DE LOS LIMITES PERMITIDOS DE LA VIGILANCIA LAGUNAS Y RIOS LAURICOCHA- 2010

			Localidad	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
EM-01A	Laguna Santa Ana	Salida de la laguna Santa Ana,	Raura	Cu, Fe, Mn, Pb, Zn	Cu, Fe, Mn, Zn	Fe, Mn, Zn
EM-01	Laguna Cabalococha	Caseta bomba Perles Cabalococha	Raura	Cu, Fe, Mn, Pb, Zn	Cu, Fe, Mn, Pb, Zn	Cu, Fe, Mn
EM-02	Laguna Cabalococha	Salida laguna Cabalococha	Raura	Cu, Fe, Mn, Zn	Cu, Fe, Mn, Pb, Zn	Cu, Fe, Mn, Zn
EM-03	Vertimiento Nieve Uro	Vertimiento de Nieve Uro-cabalococha	Raura	Cu, Fe, Mn, Zn	Cu, Zn	Cu, Fe, Mn, Zn
EM-04	Vertimiento la canina	Después de sedimentador	Raura	Cu, Fe, Mn, Zn	Cu, Fe, Mn, Pb, Zn	Zn
EM-05	Laguna Timucocha	Ingreso Laguna Timucocha	Raura	Fe, Mn, Zn	Cu, Fe, Zn	Cu, Fe, Mn, Zn
EM-06	Laguna Timucocha	Salida Laguna Timucocha	Raura	Fe, Mn, Zn	Cu, Zn	Cu, Fe, Mn, Zn
EM-07A	Vertimiento Laguna	Jurao pampa entre laguna Timucocha y Chuspicocha	Raura	Fe, Mn, Zn	Cu, Zn	Cu, Fe, Mn, Zn
EM-07	Laguna Chuspicocha	Ingreso Laguna Chuspicocha	Raura	Fe, Zn	Cu, Zn	Cu, Fe, Zn
EM-08	Vertimiento de laguna	Entre Laguna Chuspicocha y Laguna de Patatecocha	Raura	Fe, Zn	Cu, Zn	Fe, Zn
EM-09	Laguna Patatecocha	Salida de laguna de Patatecocha	Raura	Fe	Cu, Fe, Mn, Zn	Fe, Zn
EM-10	Laguna Lauricocha	Ingreso a la laguna de Lauricocha	Jesus	Fe	Cu, Fe	Fe, Zn
EM-11	Laguna Lauricocha	Salida laguna Lauricocha	Jesus	Fe	Cu, Zn	Fe
EM-12	Río Nupe	a 100 metros antes de unión con río Lauricocha	Río Nupe	Fe, Mn	Cu, Fe	Fe, Mn
EM-13	Río Lauricocha	a 100 metros antes de unión con río Nupe	Río Lauricocha	Fe, Mn	Cu, Fe	Fe
EM-14	Río Mavajon	100 mts después de la unión de los rios	Jesus	Fe, Mn	Cu, Fe, Zn	Fe
EM-15	Laguna Taulicocha	parte central de la Laguna	Jesus	Fe, Mn	Cu, Fe, Zn	Fe, Mn

Como se puede apreciar la presencia de metales pesados se observa en todas las estaciones de muestreo, y esto puede ser ocasionado por:

- Fenómenos naturales:** Erupciones volcánicas, sismos, sequía, aluviones.
- Antropogénicos:** Desechos domésticos. Actividades industriales (minera, papelera, alimentos, pesquera, petroleras, química). Actividades agrícolas. Desechos de actividades recreativas. Residuos sólidos.



Como se puede observar en el cuadro anterior:

Los resultados de metales pesados se encuentran por encima de los límites permisibles según el estándar de Calidad del agua: corresponden a un monitoreo del mes de Marzo del 2010.

En general, los resultados de metales pesados sobrepasan los valores límites para cuerpos de agua de la Clase III. Generando un impacto sobre su calidad y un impacto indirecto en la Salud ante su uso con fines de regadío de plantas de tallo corto, o de contacto primario ante un posible uso con fines recreacionales.

AREA DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS:

- ❖ 22 Establecimientos de Salud intervenidos, 15 de ellos no tienen ambiente para almacenamiento intermedio (arrojan en el patio), 07 almacenan en pasillos, servicios higiénicos, otros ambientes.
- ❖ En cuanto al tratamiento final 07 de los EESS inspeccionados cuentan con quemador y 15 con Métodos de enterramiento controlado – botadero.

VIGILANCIA Y EVALUACION: RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS - DIRESA-HUANUCO. ENERO - DICIEMBRE 2010.

°	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD - DIRESA	ALMACENAMIENTO INTERMEDIO		TRATAMIENTO FINAL		
		ambiente exclusivo	OTROS LUGARES	QUEMADOR	HORNO	Enterramiento Controlado
1	Hospital Hermilio Valdizan	X		X		
2	Hospital Tingo Maria	X				X
3	C. Salud Carlos Showing F.		X			X
4	Hospital Llata		X			X
5	Hospital la Unión		X		X	
6	C. Salud Aucayacu	X			X	
7	P. Salud Anda		X		X	
8	P. Salud Pueblo Nuevo		X		X	
9	C. Salud Pano		X			X
0	C. Salud Perú Korea	X		X		
1	C. Salud Las Moras		X			X
2	C. Salud Pillco Marka		X			X
3	P. Salud Quivilla		X			X
4	C. Salud Pachas		X			X
5	C. Salud Baños		X			X
6	C. Salud Aparicio Pomares		X			X
7	C. Salud Chavinillo		X			X
8	P. Salud Tantamayo		X			X
9	C. Salud Chaglla		X			X
0	C. Salud Monzón		X		X	
1	C. Salud Cachicoto		X		X	
2	C. Salud Ambo		X			X
		4	18	2	6	14



Foto 6. Recipientes rígidos para descartar material punzocortante.



AREA DE LABORATORIO

Análisis Realizados Operativo Multisectorial 2010 de Establecimientos Públicos que Expenden Alimentos Enero a Diciembre

Establecimientos intervenidos	No de establecimientos	No. de análisis realizados	Resultados Aptos	Resultados No aptos
Restaurantes	35	105	59	46
Pollerías	21	42	19	23
Quioscos escolares	26	78	35	43
Cevicherías	15	45	9	36
Recreos Turísticos	11	33	11	22
Empresa de productos lácteos	6	12	4	8
Chifas	18	54	13	41
Piscinas	6	24	10	14
Panaderías	18	36	14	22
Total	147	429	174	255

Resultados de Análisis de Laboratorio de Aguas y Alimentos, realizados durante el 2010 en los operativos multisectoriales en forma conjunta con las municipalidades de Huanuco, Amarilis, Pillcomarca, PNP, Fiscalía de Prevención del Delito, Defensa civil y Gobernación.

De los establecimientos públicos intervenidos en Operativos Multisectoriales desarrollados de Enero a Marzo del 2010, de los cuales se tiene 147 establecimientos intervenidos con un total de 429 análisis laboratoriales realizados comprenden 174 aptos para el consumo humano (BPMs adecuadas) y 255 no aptos (proceso de exhortaciones por Fiscalía y denuncias penales)

CONSOLIDADO DE ANALISIS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO ENRO – JUNIO 2010.

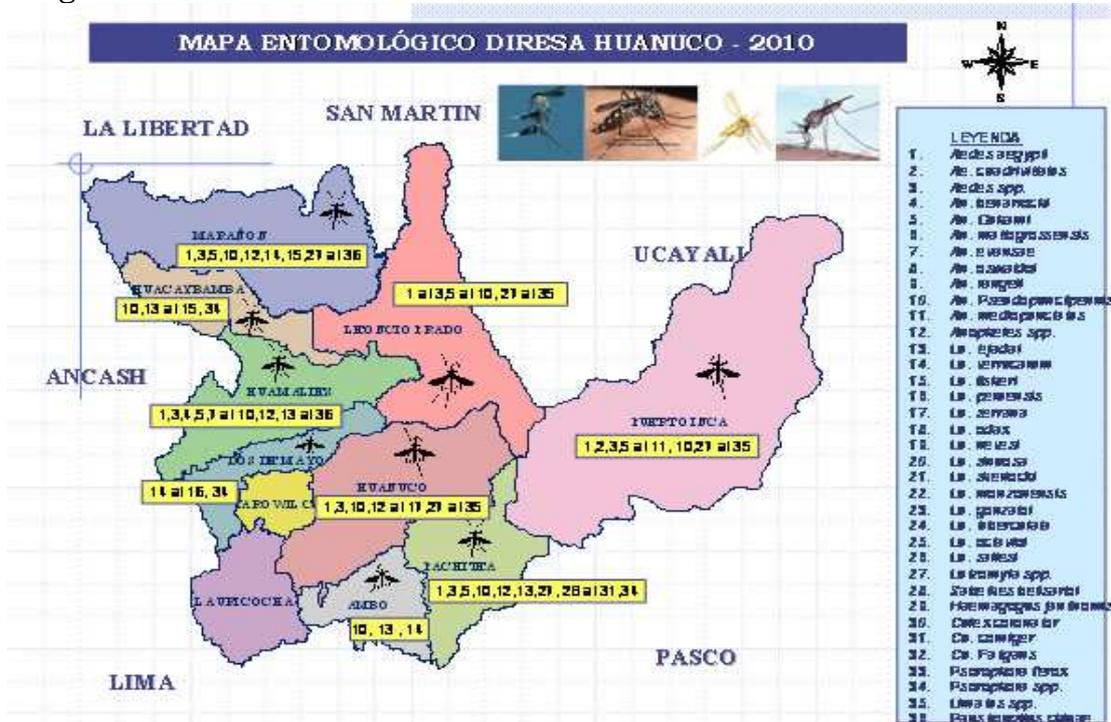
Numero de muestras de análisis de agua de la DIRESA Huánuco.	No aptas para consumo humano.	%	Aptas para consumo humano	%
1,776	760	51.49	716	48.5

Se concluye aquí que las muestras de calidad sanitaria de agua de consumo humano de nuestro departamento de Huánuco, el 51.49% no están dentro de los criterios microbiológicos por lo cual no son aptas para consumo humano.

AREA DE CONTROL VECTORIAL

En nuestro departamento tenemos los siguientes vectores:
Lutzomias, Sp.Triatominos, Anopheles sp.

Aedes aegypti: transmisores de Dengue, Fiebre amarilla, bartonelosis, leishmaniosis y chagas



Se viene interviniendo mediante rociamiento nuestras localidades con problemas de Leishmaniosis un total de 1999 viviendas, durante los meses de enero a agosto del 2010, empleando (2998,5 sachets de PM kaotrhone al 5%) 299.85 kg de insecticida.

Se cuenta con 4 brigadas para intervención química:

- 1.- Una en la red de salud Leoncio Prado, que está conformada por 2 biólogos y 10 metaxènicos.
- 2.- Una en la Micro Red Huacaybamba, conformado por 5 metaxènicos.
- 3.- La Micro Red Huacrachuco; conformado por 4 metaxènicos de campo.
- 4.- La DIRESA Huánuco, conformado por 2 Biólogos y 4 metaxènicos de campo, que brindan apoyo a las diferentes redes y Micro Redes del departamento de Huánuco.



Consolidado de Vigilancia Entomológica en la DIRESA Huánuco de enero a diciembre del 2010

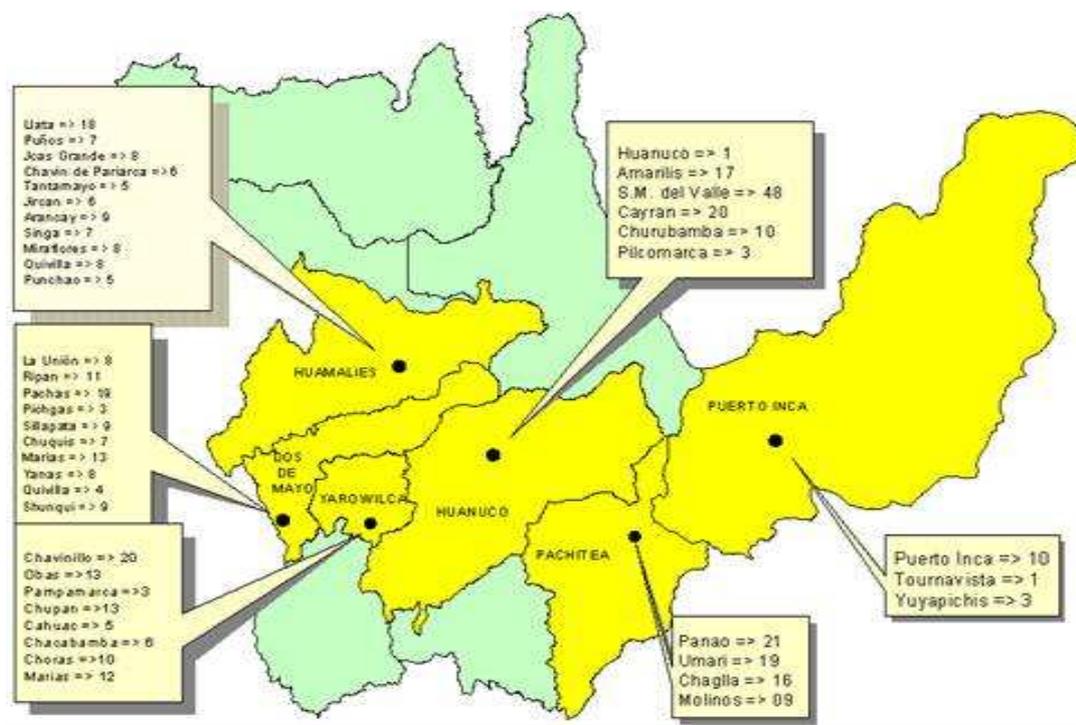
TO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDADES	Viviendas programadas	Viviendas Rociadas	POBLACION PROTEGIDA	% de viviendas Rociadas	PRODUCTO QUIMICO		SP IDENTIFICADA	INDICE		ALTITUD msnm	HUMEDAD %	TEMPERATURA °C					
								nombre	cantidad		Pre Inter. ICT	Post Inter. ICT								
:O	AMBO	HUACAR Mayo	Cochacchínche	85	83	425	97.3	Kaotrhone Pm 5%		L. tejjadai	62	1	2200	66	22					
			ATAHUAYON	72	71	360	98.5				45	1.3	2200	67	21					
			COLLORMAYO	15	15	75	100				15	1.2	2100	66	21					
			HUASCA	18	18	90	100				12	1.5	2200	66	22					
			INGENIO ALTO	38	38	190	100				13	2.3	2200	67	23					
			PACHURRAGRA	65	61	325	95.6				10	2.8	2200	67	23					
:O	HUANUCO	AMARILIS-Junio	LLICUA ALTA	25	25	125	100	Kaotrhone Pm 5%		L. tejjadai	17	2.4	2200	67	23					
:O	AMBO	AMBO- Enero Febrero	AAHH 30 DE JULIO	91	91	455	100	Kaotrhone Pm 5%		L. tejjadai	16	1	2200	67	21					
			MONTECUCHO	23	23	115	100				8	2	2200	67	19					
			CHUNAPAMPA	35	35	165	100				9	0	2200	67	19					
			HUANCAHUASI	44	44	220	100				10	0	2200	67	21					
			QUICACAN	56	53	280	97.3				10	0		67	23					
HUAYLLA	85	85	420	100	11	1	2200	67	23											
:O	HUANUCO	CHURUBAMBA- Junio-Julio-Agosto	CHINOBAMBA	117	117	585	100	Kaotrhone 5 % PM		L. tejjadai	13	0	2200	67	23					
			CHINCHOBAMBA	92	92	460	100				12	1	2200	67	23					
			QUECHUALOMA	240	235	1200	96.5				10	2.1	2200	67	23					
			YANAMACHAY	56	53	298	95.6				14	2.3	2200	67	23					
			CASCAY	119	119	595	100				13	0	2000	65	22					
			JECA	65	65	330	100				11	0	1950	66	22					
			PACAPUCRO	112	112	560	100				10	1	1920	66	22					
			CHURUBAMBA	564	564	2820	100				9	0	1920	65	22					

ACTIVIDADES DE CONTROL QUIMICO - DIRESA HUANUCO -2010
SISTEMA DE CONTROL DE ARTROPODOS Y ROEDORES DIGESA

ENT	PROVIN CIA	DISTRITO	LOCALIDADE S	Viviendas Rociadas	% de viviend as Rociad as	PRODUCTO QUIMICO		SP IDEN TIFIC ADA	INDICE		ALTITUD msnm
						nombre	cantida d		Pre Inter.. ICT	Post Inter.. ICT	
JCO	AMBO	HUACAR	Cochacchinche	219	100	Kaothrine Pm 5%	438 sachet s	L.teja dai	12	2	2200
			ATAHUAYON	123	100				13	0	2200
			COLLORMAY O	44	100				12	2	2100
			HUASCA	13	100				11	1	2200
			INGENIO ALTO	39	100				10	0	2200
JCO	AMBO	Tomayquich ua	Tomayquichua	326	100	Kaothrine Pm 5%	455 saches t	L.teja dai	10	0	2200
			Quicacan	56	100				21	1	2200
			Magapash	73	100				13	0	2300

AREA DE VIGILANCIAS DE CEMENTERIOS

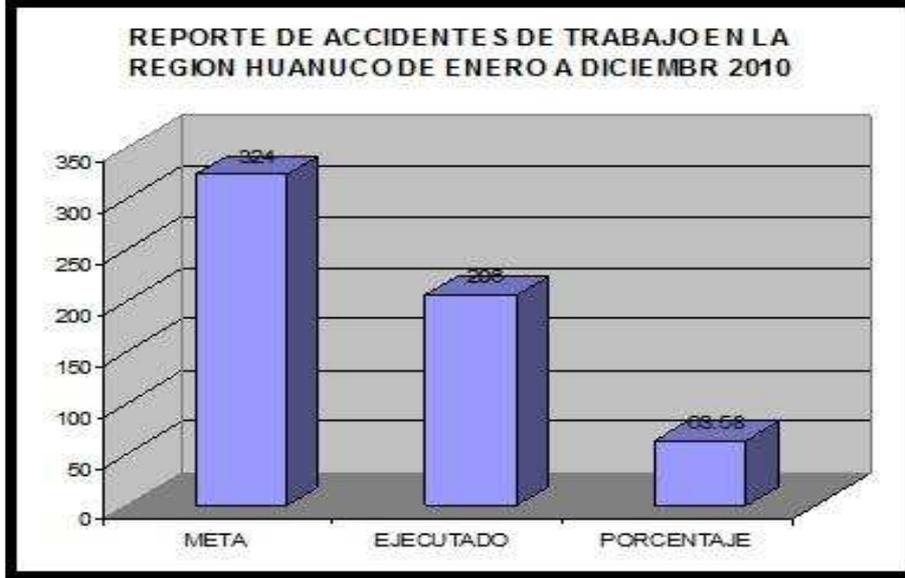
El Catastro de Cementerios de la Región Huánuco, se encuentran realizados en un 100% en las Provincias de Dos de Mayo, Humalies y Pachitea y un 40 % en la Provincia de Huánuco.



Cementerio de la Municipalidad Provincial de Pachitea

SALUD OCUPACIONAL.

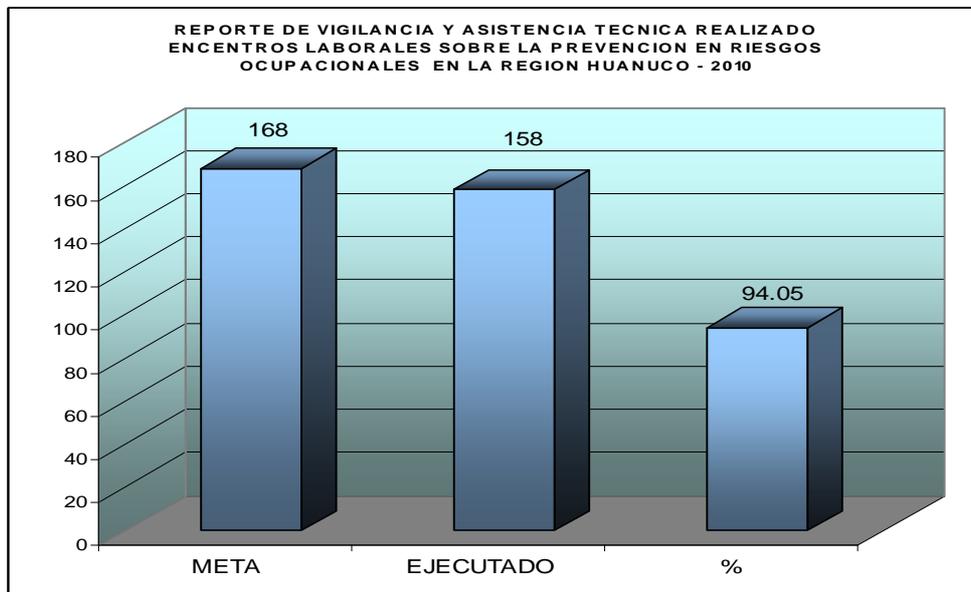
REPORTES INFORMADOS SOBRE ACCIDENTES DE TRABAJO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2010 - FORMATOS FUAAT RESOLUC. NO.511-2004-MINSA



- * FUAAT : FORMATO UNICO DE AVISO DE ACCIDENTES DE TRABAJO
- * INDICADOR DE COBERTURA :

$$\frac{\text{NUMERO DE TRABAJADORES ACCIDENTADOS X 100}}{\text{NUMERO DE TRABAJADORES ACCIDENTADOS PROGRAMADOS}} = \%$$

REPORTES INFORMADOS SOBRE LAS VIGILANCIAS Y ASESORAMIENTO TECNICO REALIZADAS EN LOS CENTROS LABORALES SOBRE LA PREVENCION EN RIEGOS OCUPACIONALES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2010

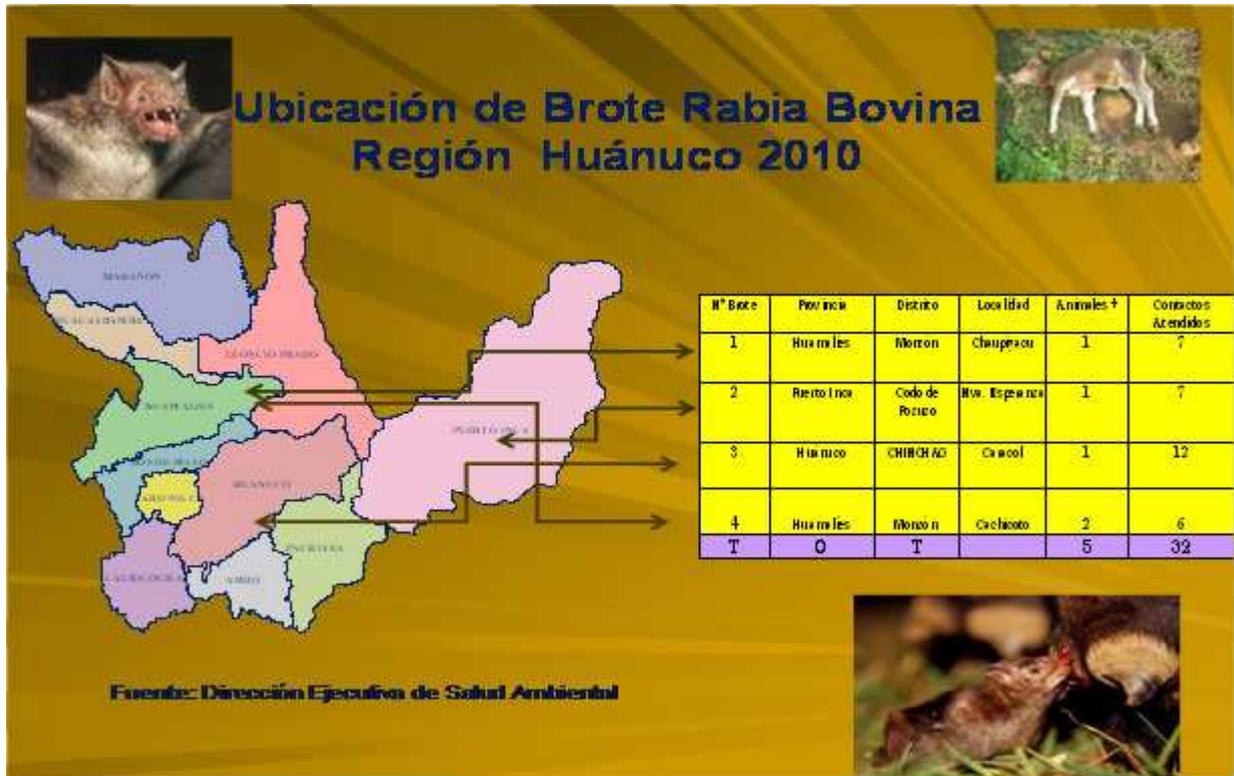


- FICRO: FORMATO DE INFORMACION DE CONTROL EN RIEGOS OCUPACIONALES
- * INDICADOR DE COBERTURA:

$$\frac{\text{NUMERO DE VIGILANCIAS A CENTROS LABORALES PARA LA IDENTIFICACION DE RIEGOS OCUP. X 100}}{\text{NUMERO DE VIGILANCIAS PROGRAMADOS A CENTROS LABORALES PARA IDENTIFICACION EN RIEGOS}} = \%$$

SANEAMIENTO BASICO HIGIENE ALIMENTARIA Y ZONOSIS.

ZONOSIS



Fotog.
Vacunación antirrábica Humana



Fotog.
Capacitación personal de salud
AClass Monzón.

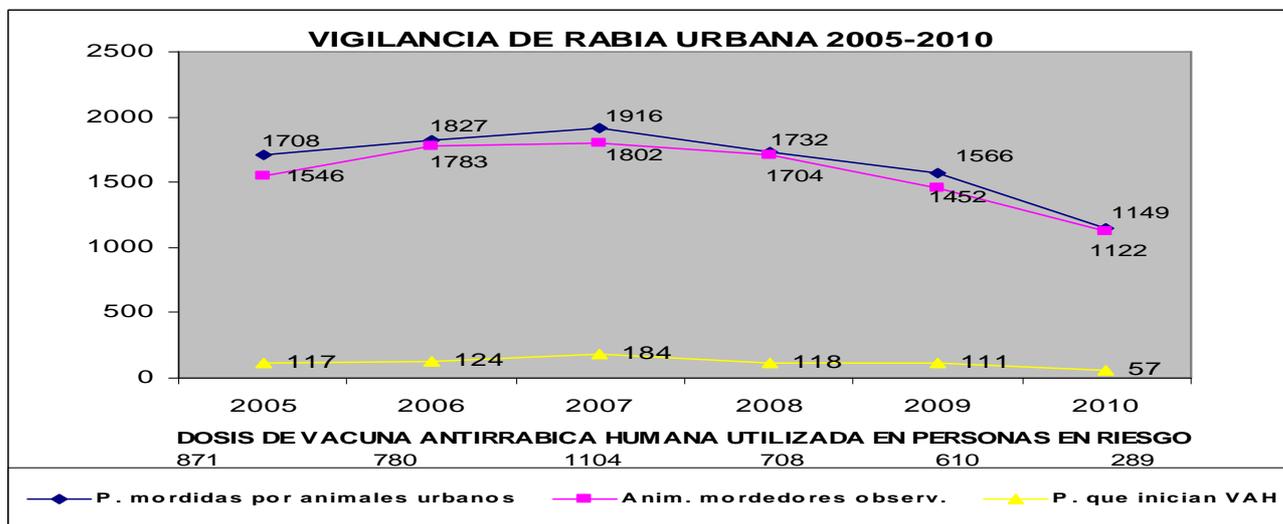


Fotog.
Inspección de ganado mordido por
Murciélagos.

Vigilancia Epidemiológica de Rabia Urbana

En el año 2010 la DESA, DIRESA Huánuco ha registrado 1149 personas mordidas por canes o gatos, de los cuales 1122 canes fueron observados, 57 personas inician EVAH (Esquema de Vacuna Antirrábica Humana).

Se mantiene la vigilancia epidemiológica y seguimiento de canes mordedores.



VACUNACION ANTIRABICA CANINA (VAN CAN - 24 y 25 de Abril 2010)

Primo Vacunados		Re Vacunados		TOTAL
-1	1	-1	1	
22 686	48 072	146	8 907	79 811



VIGILANCIA EN CARBUNCO

Fecha de Notificación : SE 5: 18 de febrero de 2010
Fecha del Inicio de Brote : Inició enfermedad 18 de enero de 2010
Fuente de Información : Dirección de Epidemiología - DIRESA
Equipo de Investigación : DESA, DE Epidemiología, CS CHurubamba.

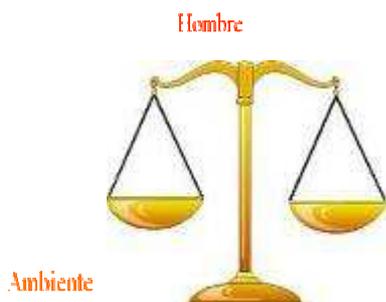


TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

La Municipalidad Provincial de Pachitea, creó la Ordenanza Municipal N° 04-2010-MPP: "QUE APRUEBA EL CONTROL Y PROHIBE LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE QUE PONE EN RIESGO LA SALUD PUBLICA DEL DISTRITO DE PANAÑO" la que fue suscrita el 5 de Mayo del año 2010.

El cual en el Artículo Décimo Sexto(a la letra dice): Queda Instalado el Registro de Canes

La Tenencia Responsable, son las obligaciones que adquiere un apersona cuando decide adoptar a un animal de compañía, asegurando el bienestar del animal, de las personas y del ambiente. Cuyo objetivo es la prevención de las enfermedades zoonóticas y disminuir los accidentes por mordedura.



Ambiente

El hombre



Animal

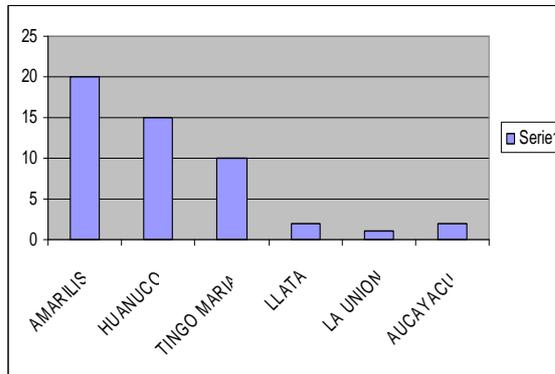


Se Merecen Propietarios Responsables

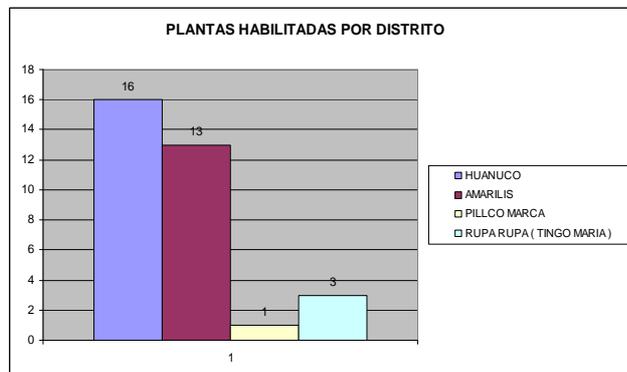
HIGIENE ALIMENTARIA



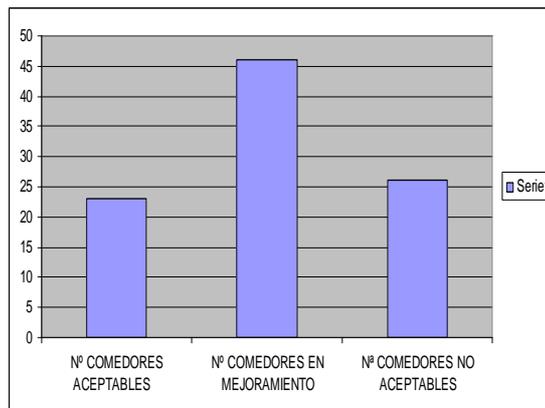
Durante el primer trimestre se efectuó la vigilancia post registro sanitario en los distritos de Amarilis, Huánuco, Tingo María, Llata, La Unión y Aucayacu, siendo mayor la vigilancia efectuada de acuerdo al número de empresas existentes en cada distrito.



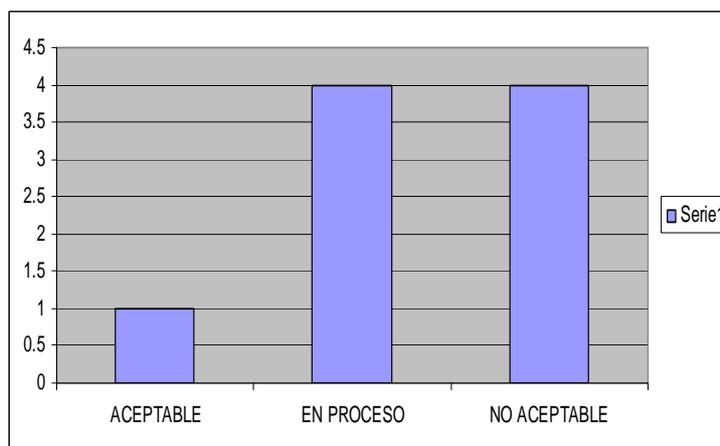
En el cuadro se observa que existen 16 plantas habilitadas en el distrito de Huánuco, 13 en el distrito de Amarilis, 01 en Pillcomarca y 3 en Tingo María, haciendo un total de 33 plantas habilitadas en el departamento de Huánuco



De los comedores populares evaluados se puede observar que existen un mayor número de comedores populares en condición aceptable y en proceso de mejoramiento, en comparación a los comedores en condición no aceptable



De los almacenes evaluados se puede evidenciar que existen mayor número de almacenes en condición no aceptable y en proceso de mejoramiento, en comparación a los almacenes en condición aceptable, lo que puede condicionar a la contaminación de los alimentos que se almacenan en los mismos.



SANEAMIENTO BÀSICO

VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO

Año : 2010

Nª	UNIDADES EJECUTORAS	Sistemas de Agua Potable		
		Urbano	Rural	Total
1	400 - DRS. RED MARAÑON	50	352	397
2	403 - RED HUANUCO	46	261	307
3	402- RED LEONCIO PRADO	2	144	146
TOTAL		98	757	850

PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO EVALUACIÓN A SETIEMBRE 2010

Año : 2010

Nª	UNIDADES EJECUTORAS	Provincia		Distrito		Centro Poblados		
		Total N° Prov.	N° Prov. Vigiladas	Total N° Distritos	Distritos Vigilados	Total N° Centro Poblado	N° Centro Pob. Vigilados	N° Centros Poblados con dosificación adecuada de cloro > 0.5mg/l
1	400 - DRS. RED MARAÑON	5	5	34	34	446	393	315
2	403 - RED HUANUCO	4	4	31	31	307	288	103
3	402- RED LEONCIO PRADO	5	3	14	9	317	86	67
TOTAL		14	12	79	74	1070	767	485



COBERTURA DE SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD QUE VIGILAN LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO

PROVINCIAS	Población Total	Población Servida con sistema de agua potable			% Cobertura		Centros Poblados Intervenidos	Centros Poblados con sistemas de agua potable			% Cobertura
		Urbano	Rural	Total	Con servicio	Sin servicio		Urbano	Rural	Total	
Dos de Mayo	45045	14209	12025	26234	58	42	92	9	83	92	100
Huacaybamba	21109	6654	9267	15921	75	25	60	4	56	60	100
Huamalies	51514	12048	36121	48169	94	6	99	10	89	99	100
Marañon	26856	9266	12903	22169	83	17	63	3	60	63	100
Yarowilca	41722	7620	10712	18332	44	56	79	8	71	79	100
TOTAL	186246	49797	81028	130825	70	30	393	34	359	393	100

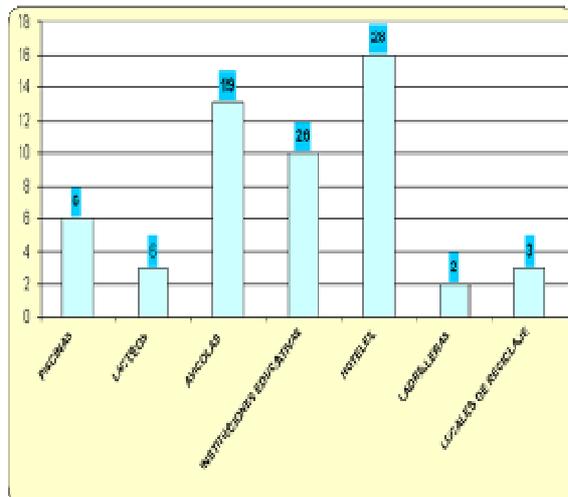
SISTEMAS VIGILADOS Y COBERTURA DE POBLACIÓN VIGILADA

PROVINCIAS	Población Total	N° de Sistemas de Agua			N° de Sistemas de Agua Vigilados			% de Sistemas vigilados	N° de Sistemas Vigilados que suministran agua bacteriológicamente segura		
		Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total		Urbano	Rural	Total
Dos de Mayo	45045	9	83	92	9	83	92	100	7	71	78
Huacaybamba	21109	4	56	60	4	56	60	100	3	33	36
Huamalies	51514	10	89	99	10	89	99	100	4	67	71
Marañón	26856	3	60	63	3	60	63	100	1	29	30
Yarowilca	41722	8	71	79	8	71	79	100	4	12	16
TOTAL	186246	34	359	393	34	359	393	100	19	212	231

PROVINCIAS	Población Total	Población servida con sistema de agua potable			Población servida Vigilada con sistema de agua potable			Población sin servicio de agua	Población vigilada sin servicio de agua	POBLACIÓN TOTAL VIGILADA	% de Población Vigilada
		urbano	rural	Total	urbano	rural	Total				
Dos de Mayo	45045	14209	12025	26234	11332	9036	20368	18811	20368	45	
Huacaybamba	21109	6654	9267	15921	1624	10445	12069	5188	12069	57	
Huamalies	51514	12048	36121	48169	9185	28473	37658	3345	37658	73	
Marañón	26856	9266	12903	22169	2091	12360	14451	4687	14451	54	
Yarowilca	41722	7620	10712	18332	6698	4297	10995	23390	10995	26	
TOTAL	186246	49797	81028	130825	30930	64611	95541	55421	0	95541	51



Participación en Operativos Multisectoriales DIRESA Huánuco - 2010



LOGROS Y DIFICULTADES DEL 2010

(Descripción cuantitativa cualitativa puntual)

Actividades	Logros	Dificultades
Principales Recursos Hídricos Vigilados en la Región	Monitoreo de los recursos hídricos de las cuencas del Huallaga y Lauricocha. 4 Monitoreos para la determinación Microbiológica y de metales pesados	Difícil accesibilidad.
Vigilancia y evaluación de residuos sólidos hospitalarios	22 EESS intervenidos, 15 de ellos no tiene ambiente para almacenamiento intermedio. En cuanto al tratamiento final 07 EESS inspeccionados cuentan con quemador y 15 métodos de enterramiento controlado - botadero	Falta involucramiento del personal de salud para realizar el protocolo de la disposición de rsh, falta de acondicionamiento con recipientes adecuados (negro, rojo, amarillo), falta de acondicionamiento con incineradores para el tratamiento final.
Participación en operativos multisectoriales(alimentos y bebidas) con toma de muestra y procesamiento de análisis de laboratorio	Se cuenta con 121 establecimientos públicos intervenidos en operativos multisectoriales desarrollados de Enero a Noviembre del 2010 y con 429 análisis de laboratorio realizados, de los cuales 174 apto para el consumo humano (BPM adecuadas) y 255 no aptos (proceso de exhortación por Fiscalía y denuncias penales)	Falta de insumos y reactivos para el procesamiento de muestras
Vigilancia en la calidad de agua para consumo humano – Análisis Microbiológicos de Aguas para consumo humano en Centros Poblados	1476 muestras de agua para consumo humano realizadas para análisis microbiológicos, de los cuales 760 aptas para el consumo humano y 716 no aptas (Centros Poblados donde se viene trabajando con dotación de insumos para desinfección de sistemas de agua y con asistencia técnica).	Falta de movilidad para el desplazamiento oportuno
Participación en Operativos Multisectoriales	Participación en Operativos multisectoriales convocados por la Fiscalía en control ambiental: 6 piscinas, 6 empresas de productos lácteos, 19 avícolas, 26 instituciones Educativas, 28 Hoteles, 2 ladrilleras, 3 locales de reciclaje, 3 Bodegas, 80 Ferias,	Falta de movilidad para el desplazamiento oportuno.

	15 medicamentos naturales y 2 de juguetes	
Actividades de control químico de Enero a Mayo del 2010 Sistema de control de artrópodos y roedores DIGESA	Control vectorial – Control químico de Cochachinche, Atahuayon, Collormayo, Huasca, Ingenio Alto, Tomayquichua, Quicacan, Magapash, Pinra. 1088 Viviendas intervenidas. En el Distrito de Churubamba: Chinobamba, Quechualoma, Yanamachay, Cascay, Pacapucro, Jeca, Chinobamba, Parcoy, Acochacan, Uchuyacu 1858 viviendas intervenidas	Accesibilidad y distancia para intervenciones oportunas
Vigilancia y Control en Zoonosis	Intervención en 3 brotes de rabia bovina: Localidad de Chaupiyacu en Monzón, Nueva Esperanza en Puerto Inca, y Challana en Huánuco, los cuales tuvieron 3 animales positivos a Rabia y 26 contactos atendidos	Accesibilidad y distancia para una intervención oportuna
Campaña de Vacunación Antirrábica Canina	Red de Salud Leoncio la Campaña fue levada en el mes de Diciembre del 2009 llegando a inmunizar a 18 500 canes y en la jurisdicción de la red de Salud Huánuco y Marañón tuvo lugar en el mes de Abril del 2010 llegando a inmunizar a 61 311 canes	Que el nivel central no remesó la partida de específica para el pago de movilidad local para el personal de salud que participó en la Van CAN
Vigilancia y control en Higiene Alimentaria	En Huánuco 150 empresas productoras de alimento vigilados, en Amarilis 56, Pillcomarca 9, Ambo 5, San Rafael 1, Conchamarca 1, Tomayquichua 2, Tingo María 32, Aucayacu 4, Lata 5, la Unión 2, Baños 1, Panao 2. Empresas con Habilitación Sanitaria por Distritos Huánuco 17, Amarilis 14, Pillcomarca 01, Tingo María 2, haciendo un total de 34 plantas habilitadas en el Departamento de Huánuco	Sanciones a infractores de parte de DIGESA y Fiscalía

<p>Vigilancia y desinfección de la calidad d agua para consumo humano (centro poblado con acceso a agua segura)</p>	<p>De una población de 186,246 correspondiente a la Red Marañón 49 792 de ozonas urbanas y81 024 población de zonas rurales cuentan con sistemas de abastecimiento de agua potable, logrando una cobertura de 73 %, teniendo 393 centros poblados intervenidos con sistemas de agua vigilados, de los cuales 265 sistemas vigilados suministran agua bacteriológicamente segura (27urbano y 236 rural)</p> <p>Se tiene 265 sistemas con dosificación de cloro y realizaron 1060 limpiezas y desinfecciones a los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano de los cuales en 528 a participado el personal de la Dirección de Salud Ambiental.</p>	<p>Personal de salud multifacético, desarrollando otras actividades de otros programas y con escaso tiempo en actividades de salud ambiental y sobre todo en PPR – Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano, a esto se le suma el escaso involucramiento del Jefe del EESS, que no exige el cumplimiento de las metas programadas.</p>
---	---	--

PERPECTIVAS DEL AÑO 2011

- Lograr Agua segura en 767 Sistemas del Ámbito de la DIRESA Huánuco.
- Vigilar Residuos sólidos de la Gestión Municipal en los 65 Distritos.
- Verificar el cumplimiento de la construcción del Relleno Sanitario, Proyecto a ejecutarse Por el Gobierno Regional a través del Ministerio del Medio Ambiente.
- Vigilancia de Residuos Sólidos Hospitalarios en 100% de Establecimientos de Salud.
- Vigilancia Sanitaria de Alimentos y Bebidas, en 422 Centros Poblados. (74 Distritos-ámbito Rural).
- Disminuir los índices de enfermedades transmitidas por alimentos en la población de Huánuco a través de la capacitación de los manipuladores de alimentos y la verificación del cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente en los establecimientos procesadores de alimentos y bebidas.
- Habilitación sanitaria y validación técnica oficial del plan HACCP de los establecimientos procesadores de alimentos y bebidas para programas sociales (PRONAA, Vaso de leche, Municipalidades) de acuerdo a los documentos remitidos por DIGESA Lima.
- Lograr la transferencia del trámite de registro sanitario de alimentos y bebidas que es emitido actualmente por la DIGESA Lima.
- Efectuar la vigilancia post registro Sanitario de 300 establecimientos de alimentos y bebidas en el Departamento de Huánuco.
- Realizar la vigilancia y conformación de equipos de autocontrol sanitario en los quioscos escolares de los centros educativos.
- Efectuar la supra vigilancia de los restaurants y mercados enmarcados en el programa de Autocontrol Sanitario.
- Realizar la vigilancia sanitaria de los almacenes de alimentos de los programas sociales (Vaso de leche, Municipios, PRONAA, Wawa Wasi y otros).
- Realizar la capacitación de los manipuladores de alimentos de los establecimientos de alimentos y bebidas, para incentivar la aplicación de las buenas prácticas de manipulación en el almacenamiento, fabricación, transporte y comercialización de alimentos y bebidas.
- Vigilancia de la Calidad de los Recursos Hídricos: 04 veces al año – Monitoreo de las cuencas del Huallaga, Chaupihuaranga Huertas, Higueras, Pachitea y Cuenca del Lauricocha.
- Vigilancia de Sustancias Peligrosas de uso agrícola y en Salud Pública. (Abono, Fertilizantes, Plaguicidas e insecticidas).
- Control de Ruidos en 06 Distritos, Huánuco, Amarilis, Aucayacu, Tingo María, Pillcomarca y Ambo.
- Vigilancia en Salud Ocupacional en Establecimientos Públicos, Hoteles, Aserraderos, Fábricas, Construcciones, Centros Mineros, Centros Educativos y otros. Vigilancia en Cementerios.

- Vigilancia de animales mordedores, vigilancia de animales Ponzonosos. Seguimiento de pacientes en Esquema de Vacunación y/o tratamiento antiveneno.
- Vigilancia Entomológica, Control Vectorial en localidades en riesgo y con índice aedico elevado.

Laboratorio Microbiológico de Aguas y Alimentos:

- Seguir contribuyendo a asegurar la confiabilidad de los resultados de los análisis de alimentos y bebidas de consumo humano que se efectúan en el Laboratorio de Salud Ambiental de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental.
- Establecer condiciones y requisitos para la recepción de muestra de alimentos y bebidas y superficies en contacto con alimentos, que aseguren la representatividad y las características necesarias de las muestras que se destinen par los ensayos de laboratorio.
- Seguir implementando el laboratorio con equipos, insumos y materiales para el análisis de ficotoxinas, otros metales pesados, sedimentos, aire muestras ambientales, útiles de escritorio y juguetes para este año 2011.
- Gestionar la ejecución de un perfil de proyecto ante el Gobierno Regional a través del cual la DESA logre contar con un laboratorio más amplio de Salud Ambiental, mejorando las actuales condiciones limitadas de laboratorio de la DESA.
- Seguir fortaleciendo e implementando el Laboratorio de la DESA y manteniéndola descentralizada del laboratorio de Salud Pública, ya que el laboratorio de la DESA es exclusivamente de Salud Ambiental y la DIGESA contribuyo en su implementación por las acciones que realiza en vigilancia de Aguas y Alimentos.
- Implementar la norma ISO/IEC 17025 que se aplican en laboratorio de muestras ambientales para gestionar posteriormente la acreditación ante el INDECOPI los parámetros físicos químicos y biológicos que analizan en muestras ambientales, y si se fusionan estos laboratorios no se podría ACREDITAR el laboratorio de la DESA, según OPINION TECNICA DE DLA DIGESA (Informe Nro. 039-2010-DILAB/DIGESA).